

Acuerdos de Libre Comercio: América Latina y el Este Asiático

Free Trade Agreements: Latin America and East Asia

Ernesto Henry Turner Barragán¹

Fernando Velázquez Vadillo²

Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, Ciudad de México, México

Fecha de recepción: 26 de agosto de 2022

Fecha de aceptación: 1 de octubre de 2023



Resumen. Este artículo señala el fracaso de la aplicación de las políticas neoliberales y firmas de Acuerdos de Libre Comercio (ALC) en América Latina, como medio para alcanzar el desarrollo, una mayor integración y una inserción favorable en la economía mundial. Se señala que el modelo neoliberal en América Latina promovió una economía orientada hacia "afuera", lo que estranguló a las Pequeñas y Medianas Empresas, a la empresa pública y al mercado interno; concentrando el ingreso. Los ALC fueron una pieza fundamental para integrarlos como países dependientes productores de materias primas, incapaces de diversificar sus exportaciones y de producir bienes de alto valor agregado. Mientras que en las economías del Sudeste asiático, se promovieron modelos industrializadores, que les permitió diversificar y ampliar sus exportaciones, así como generar Acuerdos de Libre Comercio y Asociación que han potenciado sus capacidades productivas, técnicas y ventajas competitivas.

Palabras Clave: *tratados, acuerdos, libre comercio, América Latina, Sudeste Asiático.*

Abstract. This paper points out the failure of the application of neoliberal policies and the conclusion of the Free Trade Agreements in Latin America, as a means to achieve development, greater integration, and a favorable insertion into the world economy. It is noted that the neoliberal model in

¹ etb@azc.uam.mx

² fevevad@yahoo.com.mx

Latin America promoted an economy “outward” oriented that strangled Small and Medium Enterprises, public companies and the internal market; concentrating income. The FTAs were a fundamental piece to integrate them as dependent countries that produce raw materials, unable to diversify their exports and produce high value-added goods. While in the economies of Southeast Asia, industrial models were promoted, that allowed them to diversify and expand their exports, as well as generate Free Trade and Association Agreements that have enhanced their productive and technical capacities and their competitive advantages.

Keywords: treaties, agreements, free trade, Latin America, Southeast Asia.

Introducción

Este artículo comienza señalando las consecuencias de la aplicación de las propuestas neoliberales en los países de América: el estancamiento económico, la concentración del ingreso y la riqueza, la pobreza y la informalidad, que se han vuelto rasgos estructurales de la mayor parte de sus economías. A continuación, retoma la investigación de Dingemans y Ross (2012) para analizar: las ventajas y límites de la adopción de Acuerdos de Libre Comercio y cómo determinan la inserción de los países en la economía mundial. Posteriormente, se analiza la proliferación de los Acuerdos de Libre Comercio que se dio en América Latina en la década de los noventa. Se analiza su capacidad para promover las exportaciones y su fracaso para promover el modelo exportador, como motor del crecimiento.

Si la proliferación de los ALC en América Latina se dio en la década de los noventa y primera del nuevo milenio, en el nuevo milenio y hasta hoy, se observa la proliferación de ALC en Asia. Sin embargo, a diferencia de los firmados en América Latina, los ALC firmados en Asia no sólo promueven el comercio y las exportaciones, sino también el desarrollo de los países firmantes, al mejorar la infraestructura conjunta, la formación de cadenas de valor empresariales, con base en las ventajas competitivas, y coadyuvan en la difusión de la ciencia y la tecnología, por lo que se han convertido en herramientas muy valiosas para promover el desarrollo; por ello, el número de países que buscan adherirse a los acuerdos, también, tiende a incrementarse.

Con el análisis de la adopción de una política proteccionista por parte de los Estados Unidos y una reflexión sobre la conformación inevitable de un nuevo mundo multipolar, en el que la innovación y el desarrollo del cono-

cimiento y de la ciencia constituirán la esencia de las políticas activas de los países emergentes para alcanzar el desarrollo, terminamos nuestro artículo.

El fracaso de las políticas neoliberales en América Latina: 1980-2010

La estrategia escogida por América Latina para impulsar el desarrollo, la integración económica y una adecuada inserción en la economía internacional, durante las cuatro últimas décadas inspirada en las propuestas liberales, consistente en la implementación de planes de estabilización, el retiro del Estado de la actividad económica, la adopción de modelos exportadores, una apertura económica indiscriminada y acuerdos de libre comercio ha llevado a la región a un grave *impasse*, caracterizado principalmente por: el estancamiento económico, la concentración del ingreso y de la riqueza, el empleo de cerca de la mitad de la población en actividades informales y por niveles muy elevados de pobreza (Vidal, 2013).

El estancamiento económico de América Latina ha estado asociado a la caída de la productividad y de la acumulación de capital, como señala Jaime Ros (2012):

El crecimiento económico en América Latina ha sido lento y decepcionante ... Aún cuando dejemos de lado la década perdida de los ochenta. De 1990 a 2008, el crecimiento promedio del Producto Interno Bruto per cápita de América Latina ha sido 1.8% al año, menor que la tasa de crecimiento promedio de la economía mundial. El crecimiento del PIB por trabajador, de 1980 a 2008, ha sido aún peor: 0.7% al año frente a 2.7% en 1950-1980 [...] la brecha en el crecimiento de la productividad con el resto del mundo aparece como más importante que la brecha en la acumulación de factores, en la explicación del pobre desempeño del crecimiento de América Latina en décadas recientes. En los países en estudio, el fenómeno de caída en el crecimiento de la productividad después de 1980, respecto al periodo 1950-1980, fue generalizado [...] la desaceleración fue particularmente dramática para los países más exitosos del periodo anterior, Brasil y México, donde la productividad cayó en términos absolutos después de 1980 (p. 37).

Al estancamiento económico, se sumó la mala distribución y creciente concentración del ingreso, como lo señaló la CEPAL en el Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2009-2010:

Un rasgo distintivo de la desigualdad en la región es la elevada fracción del ingreso que capta el estrato más alto, es decir, el 10% de los hogares más ricos, ..., en promedio este grupo concentra un 35% de los ingresos totales, ... mientras que en Uruguay y Venezuela su participación es inferior al 28%, en Brasil y Colombia supera el 40%. En el otro extremo, el estrato compuesto por el 40% de los hogares de menores ingresos capta en promedio un 15% del ingreso total, ... Mientras en los países europeos el ingreso del décimo decil supera en un 20% o en un 30% al del noveno, en América Latina la distancia suele ser superior al 100% y en algunos casos se acerca al 200%. Un poco más adelante el Estudio económico, agrega: "Una dimensión adicional que debe considerarse ... es el peso de la informalidad en la economía, de acuerdo a las estimaciones de Scheider y Enster (2000), América Latina es la región que registra la mayor participación de la economía informal del mundo. (CEPAL, 2010, pp. 44-45).

Límites de los Acuerdos de Libre Comercio (ALC)

Las políticas neoliberales seguidas por América Latina en el sector externo, la apertura económica y la firma de Acuerdos de Libre Comercio tampoco han servido para mejorar la forma de inserción de la región a la economía mundial, debido a que se ha mantenido la especialización de los sectores exportadores en la extracción de recursos naturales, en la maquila y en la producción de bienes que agregan poco valor y utilizan mano de obra poco calificada. Los países de la región han adoptado los ALC como su principal medio de integración e inserción en la económica internacional, como lo muestra su proliferación. Hasta 2011, la Organización Mundial de Comercio había recibido más de quinientas notificaciones de acuerdos de comercio regional, de los cuales 319 acuerdos estaban vigentes., El Sistema de Información y Comercio Exterior de la Organización de Estados Americanos, señala que en América Latina había 64 ALC, tres Acuerdos Marco y 33 Acuerdos de Comercio Preferencial vigentes entre sus miembros.

Cuadro 1. *Acuerdos celebrados por América Latina en 2012*

País	Acuerdos de	Acuerdos de Comercio	Total	Acuerdos de	Acuerdos de Comercio	Total de Socios
	Libre Comercio	Preferencial	de Acuerdos	Libre Comercio x país	Preferencial x país	comerciales
Argentina	4	6	10	4	8	12
Bolivia	2	1	3	5	1	6
Brasil	4	5	9	4	7	11
Chile	16	4	20	52	4	56
Colombia	5	6	11	10	25	15
Ecuador	0	4	4	0	7	7
México	13	4	17	44	6	50
Paraguay	4	3	7	4	5	9
Perú	10	1	11	14	1	15
Uruguay	5	4	9	5	6	11
Venezuela	0	10	10	0	29	29
TOTAL	63	48	111	142	99	241

Fuente: Sistema de Información sobre Comercio Exterior de la Organización de los Estados Americanos, OEA (01/ 2012).

Entre los efectos positivos de los ALC están: un mayor acceso a los mercados generado por la reducción de los aranceles y de las barreras no arancelarias, la mejora en el nivel de competencia, el incremento de la inversión extranjera directa, el descenso de los niveles de incertidumbre y riesgo, y la creación de empleo ligada al crecimiento de las exportaciones. Aunque los acuerdos parecen ser ejemplos de políticas activas diseñadas para lograr una mayor diversificación de las exportaciones y fortalecer el crecimiento, desgraciadamente, no ha sido así. Por ello, la evaluación del impacto que los ALC han tenido sobre el aumento y la diversificación de las exportaciones de los países de América Latina es una tarea relevante que Dingemans y Ross (2012), llevaron a cabo.

En su artículo: "*Los Acuerdos de Libre Comercio en América Latina desde 1990. Una evaluación de la diversificación de las exportaciones*", Dingemans y

Ross analizan en que medida los ALC han propiciado la diversificación de las exportaciones en América Latina. Cabe señalar que una correcta evaluación crítica de los ALC debe basarse tanto en el estudio de la diversificación comercial productiva de sus exportaciones, como en la capacidad que desarrolla un país para elaborar bienes con mayor valor agregado y no sólo en el aumento de las exportaciones que generan, argumento que presentan los gobiernos y los organismos internacionales, al enfatizar sus virtudes.

Los resultados encontrados por Dingemans y Ross (2012), muestran que los ALC han tenido poca repercusión en la estructura productiva del sector exportador en lo que se refiere a: 1) su capacidad para producir nuevos bienes exportables y 2) su capacidad para generar nuevos mercados. En su análisis, llegan a la conclusión de que este tipo de acuerdos no garantizan un crecimiento de las exportaciones de elevada calidad, de bienes nuevos y de alto valor agregado. Los ALC por sí solos no crean nuevos modelos o estructuras, sino que más bien confirman los existentes y destruyen, a la vez, estructuras productivas tradicionales de baja competitividad, lo que nos muestra que las exportaciones y los mercados son incapaces, en solitario, de modernizar una economía y su estructura productiva.

Evolución de las exportaciones de países de América Latina: 1980 y 2008

En la década de los noventas, la imposibilidad del Consenso de Washington de resolver los problemas políticos, económicos y sociales de América Latina, terminó provocando un “giro a la izquierda”. Sin embargo, las exportaciones continuaron siendo la piedra angular de las estrategias. Los Acuerdos de Libre Comercio parecían ser la manera de mejorar el crecimiento de las exportaciones, su firma fue proclamada por los presidentes y los medios de comunicación como el vehículo ideal para impulsar las exportaciones y, con ello, el desarrollo de los países y obtener acceso y prestigio en el escenario político y económico internacional. Para cuantificar el crecimiento de las exportaciones Dingemans y Ross, comparan el total de exportaciones de la muestra seleccionada de países de América Latina, en 1990, con el de las exportaciones realizadas en 2008.

Del análisis realizado, llegan a tres conclusiones, con respecto al crecimiento real de las exportaciones, entre 1990 y 2008: 1) todos los países duplicaron al menos sus exportaciones, salvo Venezuela y Uruguay; 2)

el ritmo de crecimiento medio de las exportaciones duplicó al crecimiento medio real del PIB, en la mayoría de los casos, siendo cuatro veces mayor en el caso de México, y menor al doble, en los casos de Argentina, Chile, Uruguay y Venezuela; 3) aunque no existe una relación o proporción entre las t. de c. de las exportaciones y las t. de c. del PIB, todos los países con t. de c. de las exportaciones superiores al 7%, tienen tasas de crecimiento del PIB superiores al 3.5%. Ello muestra un impacto positivo de las exportaciones sobre el crecimiento; sin embargo, no existe una correlación entre la cantidad de acuerdos firmados y las exportaciones.

Cuadro . América Latina (países seleccionados): crecimiento real de exportaciones, 1990-2008 (dólares constantes a precios de 2008 y %)

País	Exportaciones	Exportaciones	t. de c.	Exportaciones	PIB
	1990 miles de dls.	2008 miles de dls.	1990-2008 %	t. de c. m. a. %	t. de c. m. a. %
Argentina	18582	60490	226	7.2	4
Bolivia	1448	5670	291	8.4	3.7
Brasil	53408	170529	219	7.1	2.8
Chile	14076	62409	343	9.2	5.2
Colombia	10841	33490	209	6.9	3.5
Ecuador	4342	15494	257	7.8	3.2
México	41858	264266	531	11.4	2.8
Paraguay	1483	3483	135	5.1	2.5
Perú	5074	28704	466	10.1	4.5
Uruguay	2675	5282	97	4.1	2.9
Venezuela	25368	46687	84	3.7	2.9

Fuente: Elaboración propia con base en Dingemans y Ross (2012, p. 36).

Diversificación de los mercados en América Latina

La calidad del crecimiento de las exportaciones depende de la capacidad para exportar una mayor variedad de productos a más mercados. Todos los países de la muestra, 11, excepto la República Bolivariana de Venezuela (que perdió 37 mercados) incrementaron el número de socios comerciales. Los tres países más grandes de la región eran quienes contaban con más socios comerciales, en 1990: Brasil contaba con 156, Argentina con 112 y México con 109, superando los 100; seguidos por Chile que contaba con 95 y Venezuela con 93 socios. Para el año 2008, Brasil ganó 51 mercados y perdió 19; Argentina ganó 59 y perdió 11 y México ganó 55 y perdió 17. Por su parte, Chile, Colombia, Perú y Uruguay, superaron los 100 socios comerciales (Dingemans y Ross, 2012).

Cabe preguntarse si con el aumento de los socios y del comercio se produjo una verdadera diversificación. Se puede dar respuesta a esta pregunta, analizando como evolucionó la concentración y participación de los 5 principales mercados de destinos, entre 1990 y 2008. En 1990, México, Ecuador, Venezuela y Colombia mostraban una fuerte concentración exportando a su principal socio, los EUA: el 70%, el 54%, el 53% y el 42% del total, respectivamente. La participación de las exportaciones a sus 5 principales socios, ese mismo año, fue de: 83%, 72%, 71% y 60%, del total, respectivamente.

Para 2008, sólo México experimentó un claro aumento en la concentración, entre 1990 y 2008, por lo que las exportaciones a su principal socio aumentaron su participación al 81%. Mientras que las exportaciones de Ecuador, Venezuela y Ecuador a los EUA, por su parte, se redujeron en 14%, 24% y 4%, lo que mostró una menor concentración y, por tanto, mayor diversificación. Las exportaciones de Brasil, Argentina, Chile y Perú estaban más diversificadas, en 1990, que las de los 4 países analizados. Las realizadas a su principal socio representaron: 22%, 12%, 17% y 24%, respectivamente, mientras que las realizadas a sus principales 5 socios comerciales, representaron, respectivamente: 44%, 44%, 52% y 51%.

Las exportaciones de Brasil a sus cinco principales socios, en 2008, se redujeron al 30%, decremento que se explica en gran parte por la reducción en la participación de los EUA que descendió de 22% a un 13%. Las de Argentina, Chile y Perú, se mantuvieron en niveles similares, aunque se observan cambios tanto en las participaciones como en las listas de socios, tanto en 1990 como en 2008. Los EUA figuraron entre los principales 5 socios comerciales de todos los países incluidos en la muestra, aunque redujeron

su participación de 1990 a 2008. Por otra parte, China y Brasil aparecieron como parte de los 5 principales socios en varios países de la muestra. Ello destaca el nuevo papel que han ido adquiriendo China y Brasil como nuevos polos comerciales de las nuevas redes comerciales que se han ido tejiendo en América del Sur a través de acuerdos comerciales multilaterales regionales y bilaterales con China (Eichengreen et al., 2008, pp. 53-86).

Diversificación de Productos

Con excepción de México y Chile, todos los países comenzaron a exportar productos nuevos en el período 1990-2008. Además, todos los países, excepto Venezuela, presentan una diversificación al menos equivalente en 2008 y en 1990. Venezuela y Bolivia sobresalen por la cantidad de productos que dejaron de exportar entre 1990 y 2008. La situación venezolana puede explicarse por su creciente dependencia del petróleo, que actualmente representa el 95% de sus exportaciones. Por su parte, Bolivia ha dejado de exportar caucho, pero sigue dependiendo de las exportaciones primarias y el petróleo. De hecho, en América Latina se verifica una creciente dependencia de los productos primarios. Los cambios en Perú, Ecuador y Paraguay, reflejan la sustitución de un producto primario por otro, por lo que las exportaciones de la región siguen estando limitadas a productos básicos.

Una posible excepción es México, cuyas exportaciones registraron un elevado incremento en los sectores de maquinaria y equipo de transporte (del 26% al 543%) y de manufacturas (del 4% al 10%) que apuntan hacia exportaciones de productos de mayor valor agregado. Sin embargo, como la mayor parte de este crecimiento se atribuye al sector maquilador, los datos permiten constatar que con el TLCAN no se ha logrado la exportación de productos nuevos, con mayor valor agregado, en el país y que sus efectos en la diversificación real de las exportaciones y el cambio estructural son moderados. Chile, el país que más exporta en América Latina, tampoco muestra un desempeño satisfactorio, ya que sus exportaciones más importantes son los metales no ferrosos, los minerales (principalmente el cobre), las frutas y las legumbres.

En suma, los datos proporcionados por la investigación de Ross y Digemans revelaron que no se han producido grandes transformaciones en la estructura de producción de los sectores exportadores, ni se ha constatado un aumento relevante en su valor agregado. En virtud de ello, se concluye que sólo se han verificado cambios ligeros en la estructura de exportacio-

nes de la región. A juzgar por las cifras registradas por los tres principales productos de exportación en cada país, la distribución de las exportaciones en 2008 es muy similar a la de 1990. Las exportaciones de las economías latinoamericanas siguen concentradas en los productos primarios y dependen mucho de ellos. El bajo impacto en el crecimiento derivado del aumento de las exportaciones de nuevos productos a nuevos mercados, refleja el fracaso generalizado de la estrategia de posicionamiento actual en la economía mundial, seguido por América Latina.

En cuanto a la cobertura de las exportaciones cubiertas por los ALC, varía ampliamente, representando 94% en el caso de México y 84% en el caso de Chile, frente a una cobertura menor al 10%, en los casos de Colombia, Ecuador y Venezuela. Sólo seis países comenzaron a exportar a nuevos países en virtud de un acuerdo comercial. Esto demuestra que los ALC y los Acuerdos Preferenciales de Comercio, han sido ineficaces al promover el acceso a los mercados. Los ALC son sólo una herramienta adecuada para aumentar el comercio, pero si el objetivo es la diversificación, los acuerdos deben complementarse con políticas de innovación y de desarrollo de ciencia y tecnología, un ALC no garantiza el éxito económico:

En concordancia con la filosofía en que se basa el Consenso de Washington, los ALC se consideran una finalidad en sí mismos y no un elemento de una política comercial activa y más abarcadora con que se procuraría promover las exportaciones de productos de mayor valor agregado (Dingemans y Ross, 2012, p. 34).

La proliferización de los Tratados de Libre Comercio en Asia Pacífico

Cuando se creó formalmente la Asociación de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en 1989, sus socios: Australia, Brunei, Canadá, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur, Tailandia y los EUA; estuvieron de acuerdo en establecer como objetivo alcanzar el crecimiento sustentable y desarrollo de la región, mejorar sus estándares de vida y, más ampliamente, en fortalecer el crecimiento de la economía mundial. La cooperación estaría basada en el principio de beneficio mutuo y en establecer un diálogo abierto hasta alcanzar el consenso, respetando el punto de vista de todas las partes.

La idea básica de la APEC es promover la cohesión y confianza de sus países miembros, a través de reuniones periódicas y del establecimiento de un diálogo permanente. Las reuniones anuales de los ministros sirven para establecer la dirección y naturaleza de las actividades de la APEC. Mientras que para algunos, éste podía ser el camino para alcanzar el libre comercio mundial, para otros reinaba el escepticismo, se deploraba la falta de resultados concretos, la ausencia de prioridades, la falta de capacidad para desempeñar una tarea útil y se le tachó de desarrollar sólo un regionalismo declarativo y no uno basado en la aprobación y firma de tratados. A finales del siglo, el pesimismo se generalizó y se empezaron a buscar nuevas vías. A partir de la década de los noventa, en el Sudeste de Asia, se presentó una nueva tendencia consistente en la proliferación de la firma de ALC, (Chul Park y Cheong, 2008), ella acompañó y convalidó la liberalización comercial que se había dado previamente.

En 1993, los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), acordaron el establecimiento de un área de libre comercio; a partir de entonces, los seis miembros fundadores tomaron las medidas conducentes para reducir sus tarifas hasta un máximo de 5%, incorporando, además, a cuatro miembros más a la asociación. Los líderes de la APEC, propusieron, así mismo, en 1995, en Bogo, crear un área de libre comercio en Asia y el Pacífico para 2020. La liberalización comercial y los esfuerzos regionales de integración económica fueron contribuyendo, progresivamente, a un fuerte incremento en el comercio intra regional en el sudeste de Asia. En 2001, el comercio intra regional de los países de ASEAN+3+Taiwán representó, 46% del comercio total regional, éste representaba sólo 36%, en 1991. Yung Chul Park y Inkyo Cheong (2008), señalan que en 2005, los 13 miembros de la ASEAN+3 habían concluido ya 22 ALC y que otros 19 más, estaban negociándose.

Mientras que en las décadas de los ochenta y de los noventa la liberalización del comercio en Asia y el Pacífico adoptó la vía unilateral o multilateral, la nueva forma en boga a partir del nuevo milenio fue el bilateralismo, lo que es particularmente cierto en el caso de los países miembros de la APEC. Entre 2001 y 2006, quince ALC entraron en operación: Nueva Zelandia-Singapur, en el 2001; Japón-Singapur, en el 2002; Singapur-Australia, en 2003; Chile-UE, Chile-Corea del Sur, China-Hong Kong SAR, China-Tailandia, y Singapur-EUA, en el 2004; Australia-Tailandia, Australia-EUA, Japón-México y Tailandia -Nueva Zelandia, en el 2005; Chile-China y Japón-Filipinas y Brunéi-Chile-Nueva Zelandia- Singapur (TPSEPA), en el 2006. La proliferación de los acuerdos

bilaterales se mantuvo, en los años siguientes, como lo mostró el hecho de que otros 13 acuerdos estuvieran en negociación y otros ocho más en discusión (Dupont y Huang, 2008, pp. 115-116).

El Banco Asiático de Desarrollo, contabilizaba 192 ALC en la región Asia-Pacífico en enero de 2007, lo que representaba cerca de la mitad de los ALC pactados en el mundo, un resultado sorprendente; si se considera que a principios de la década de los noventa casi no se tenían acuerdos de este tipo. La liberalización comercial, la especialización económica y la integración económica que acompaña a los ALC son procesos que debían favorecer a la región; sin embargo, es necesario advertir sobre los peligros que el bilateralismo encierra, como lo es el efecto domino que produce, conducente a la formación de polos de influencia (*hubs*), a los que quedan ligados los países periféricos (*spoke*) que tienen un peso relativo menor en el comercio.

El bilateralismo tiende a marginar a las economías más pequeñas y periféricas, debido a los mayores costos relativos del comercio en relación a su volumen, por lo que los pequeños países periféricos experimentan dificultades crecientes para expandir sus relaciones comerciales, en forma horizontal, con otros países periféricos y para firmar acuerdos entre ellos, privilegiando la firma precipitada de acuerdos con los países que son grandes centros comerciales (*hubs*), a fin de no quedar excluidos y de recibir las ventajas de ser socios iniciadores. Ello los lleva a realizar amplias concesiones y a presentar menores exigencias y, por lo general, los hunde en una gran dependencia hacia el polo de mayor influencia con el que comercian, de forma que suele producirse una concentración comercial geográfica del comercio, muy grande, hacia los polos comerciales, a pesar de una eventual firma de un gran número de acuerdos, como lo muestra el caso de México.

La aplicación de reglas de origen en los Acuerdos de Libre Comercio, suelen reforzar el centralismo y hundir a los países periféricos en una gran dependencia hacia el polo de mayor influencia con el que comercian, como lo muestra la evolución que han seguido las relaciones comerciales en América Latina, donde opera un gran polo mundial mayor, los Estados Unidos y, un polo regional menor, Brasil. La Unión Europea, por su parte, ha ido perdiendo presencia en América Latina, al concentrarse en su comercio interior y en el intercambio con los grandes polos, mientras que China emerge como un nuevo polo de carácter mundial. En Asia-Pacífico, los efectos de marginación del bilateralismo han sido menores, en parte, por la gran disposición y rapidez con la que los países establecen nuevos acuerdos bilaterales, sin embargo

se percibe la formación de dos grandes polos de influencia en torno a China y a Japón, (Baldwin, 2008).

El más notable avance en el proceso de integración comercial, ha sido el ascenso de China, que ha reemplazado a los EUA como el principal destino de las exportaciones de todos los países del sudeste asiático. China exporta hoy una gran parte de su producción. En años recientes, ha llegado a exportar la cuarta parte, debido a que ha seguido una estrategia de crecimiento impulsado por las exportaciones. China es el mayor exportador del mundo, exportó \$2.27 billones de dólares e importó \$1.23 billones, en 2016. Los productos más exportados son: computadoras, equipos de radiodifusión, teléfonos, circuitos integrados y componentes de máquinas; sus principales importaciones son: petróleo crudo, circuitos integrados, oro, mineral de hierro y automóviles. En 2016, los principales destinos de sus exportaciones fueron: EUA, \$436 miles de millones de dólares; Hong Kong, \$250 mil millones; Japón, \$148 mil millones; Alemania, \$99 mil millones y Corea del Sur, \$87.2 miles de millones de dólares. Los principales orígenes de sus exportaciones fueron los EUA, \$122 miles de millones de dólares; Corea del Sur, \$121 miles de millones; Japón, \$120 miles de millones; Alemania, \$83.7 miles de millones y otros países de Asia, \$80.7 miles de millones de dólares (OMC, 2018).

Acuerdos de Libre Comercio de China con otras naciones

El Acuerdo de Libre Comercio China-ASEAN, configura el mayor área de libre comercio del mundo, en términos poblacionales, y el tercero en PIB nominal. En 2011, el comercio bilateral entre estas dos regiones alcanzó los \$362.9 billones de dólares, un 23.9% más que con respecto al año anterior. En los últimos años, China ha seguido firmando Acuerdos de Libre Comercio con diversos países. En 2018, abarcan 30 países y 17 Acuerdos, que son: los TLC 1) China-Chile; 2) China-Perú; 3) China-Costa-Rica; 4) China-ASEAN; 5) China-ASEAN; 6) China-Pakistán; 7) China-Nueva Zelanda; 8) China-Singapur; 9) China-Moldavia; los Acuerdos de Asociación más estrecha 10) China-Hong-Kong y 11) China-Macao, 12) el Acuerdo China-Camerún; 13) el Acuerdo de Cooperación Económica y Comercial con la Unión Económica Euro-Asiática; 14) el Acuerdo de Cooperación Aduanera con la Unión Europea; 15) el Consejo de Cooperación del Golfo, CCG (Australia, Islandia, Noruega) y la Unión Aduanera del África del Sur (SACU); y los Acuerdos 16) China-Georgia y 17)

China- Maldivas firmados en 2017. También ha emprendido negociaciones para firmar Acuerdos de Libre Comercio con: Australia, Islandia, Noruega, la Unión Aduanera de África Austral, India, Corea, Japón, Suiza y Panamá. Así mismo, participa en los Acuerdos Regionales de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC); en la Organización de Cooperación de Shanghái (SCO) y en el Acuerdo Comercial Asia-Pacífico (APTA).

Diversificación del Comercio: avance de China en América Latina frente a los EUA

China es hoy el mayor socio comercial de Brasil, el segundo mayor mercado exportador de Chile, y el segundo mayor socio comercial de Perú. Estos tres países han tenido elevados niveles de crecimiento en los últimos años. En cambio, otros países que no son grandes exportadores de productos primarios hacia China, como México y los países de América Central, han tenido niveles de crecimiento modestos. China alcanzó una tasa de crecimiento anual promedio de 10.3% desde el año 2000, y es hoy la segunda economía más grande del mundo en términos de su PIB, al tipo de cambio oficial. Mientras su comercio con América Latina en el año 2000, alcanzó 12 mil millones de dólares estadounidenses en 2009, éste se multiplicó por diez, alcanzando los 118 mil millones, por lo que al mantener su crecimiento llegó a superar a la Unión Europea, convirtiéndose en el segundo mercado exportador de la región, detrás de los EUA.

China ocupa hoy el primer puesto en el comercio mundial y comprará cerca de la quinta parte del total de las exportaciones mundiales. La demanda de China por productos de exportación de América Latina, jugó un papel muy importante para que sus socios pudieran superar con éxito la crisis financiera internacional de 2007-2009 y la recesión posterior, ya que gracias a su comercio con China, redujeron sus niveles de endeudamiento externo de corto plazo y elevaron sus reservas internacionales. La demanda China permitió que los países exportadores obtuvieran elevados precios por sus productos y aumentaran sus volúmenes de venta; Brasil, Chile, Perú y Argentina fueron los países que más rápidamente se recuperaron de la recesión. Aunque América Latina tiene una clara ventaja comparativa en algunos productos primarios que importa, China, sin embargo, ha puesto barreras a la diversificación del comercio, las restricciones tienden a aumentar con

el grado de procesamiento y el valor agregado y mantiene subvaluada su moneda, el yuan (González, 2015).

Por ello, el auge en las exportaciones, basado sólo en unos cuantos productos primarios, tiene sus riesgos para América Latina, no debe contemplarse como una solución de largo plazo. Mientras que América Latina exporta a China, sobre todo productos primarios, las importaciones de China son, principalmente: maquinarias, productos manufacturados y eléctricos y capital, productos que poseen mayor valor agregado.

En resumen, los países latinoamericanos enfrentan un reto cuando se trata de diversificar la pequeña gama de productos que exportan a China. Los minerales se agotan, y su valor agregado es limitado, por lo que su impacto sobre el desarrollo está condicionado a su aprovechamiento y su colocación en proyectos que promuevan el avance tecnológico y la innovación, en el largo plazo. Ante las barreras que le han impuesto los EUA, China continúa ampliando su comercio, que es uno de los pilares de su desarrollo, ahora por la vía de la promoción de acuerdos de libre comercio con todos sus países vecinos, por lo que está negociando siete acuerdos más: el Acuerdo de Asociación Económica Amplia Regional, el Acuerdo de Libre Comercio entre China, el Japón y la República de Corea, el Acuerdo de Cooperación entre China y el Consejo de Cooperación del Golfo, el ALC China-Sri Lanka, el ALC China-Israel, el ALC China-Noruega y el ALC China-Mauricio. Además, pretende extender esta propuesta de Acuerdos de Libre Comercio a todos los países que participan en la iniciativa “Un cinturón - una ruta” y, posteriormente, a cualquier país del mundo.

La guerra comercial entre China y los EUA

El origen aparente de la iniciativa proteccionista de los EUA, ha sido su elevado déficit comercial que entre 2013 y 2017, alcanzó un saldo acumulado de \$4 billones de dólares, como resultado de exportaciones realizadas por valor de \$11.7 billones e importaciones por valor de \$7.7 billones. Este hecho llevó a que el gobierno de los EUA aplicara medidas de protección, consistentes en la aplicación de un arancel de 25% al acero y de 15% al aluminio; lo que se tradujo en la aplicación de aranceles sobre 1,300 productos chinos por valor de \$50 mil millones de dólares. Trump expresó que una de las principales razones de su déficit comercial con China se debía al “robo de propiedad intelectual”, desencadenando una guerra comercial, ya que China

ha respondido imponiendo aranceles a los EUA, de 15% a 120 productos y de 25% a otros ocho.

China busca ahora la sofisticación industrial y el crecimiento basado en el mercado interno, por ello, cuando quiere desarrollar un área de alta tecnología específica que no domina, establece acuerdos con empresas internacionales que poseen la tecnología, abriendo el acceso a su enorme mercado interno a cambio de la cesión de los conocimientos técnicos necesarios. Algunos analistas señalan que el fin último de la política proteccionista de Trump es mantener la hegemonía económica y tecnológica de los EUA en el mundo, frenando el avance comercial de China, por ello, han planteado extender los aranceles a todos los productos y sectores de punta que busca promover el Plan *Made in China 2025*. China, por su parte, ha ido perfilando planes de innovación y desarrollo tecnológico, de mediano plazo, que apuntan a convertir al país en una potencia tecnológica mundial que rivalice con los EUA, Europa y Japón, como lo declaró Xi Jinping, en sus dos planes estratégicos más recientes: "la Ruta de la Seda" y "*Made in China 2025*".

La Ruta de la Seda es un proyecto que busca reforzar la comunicación y los lazos de comercio entre Asia, Europa y África, a través del desarrollo de un extenso corredor económico y urbano, que comprende las vías terrestre y marítima emprendidas por los mercaderes que transportaban la seda china a Europa. Se trata de un proyecto de creación de infraestructuras: carreteras, puertos, vías ferroviarias, centros de distribución y logística, etc., que incluyen a más de 60 países, el 30 % del PIB mundial y al 60% de la población del orbe.

China será la principal fuente financiera de las obras, el interés fundamental del proyecto está dirigido a cambiar la visión de los países involucrados con respecto a China, al considerar el proyecto como un plan de desarrollo integral regional. El financiamiento del proyecto ha sido encargado al *Asian Infrastructure Investment Bank (AIIB)*, el *Silk Road Fund* y la *Shanghai Cooperation Organization*. El proyecto busca, por una parte, facilitar el transporte de mercancías chinas a esos 60 países con llegada a Europa por dos vías: la terrestre hasta Rotterdam, Holanda, y la marítima hasta los puertos italianos y, por otra, asegurar el acceso a las fuentes de energía (petróleo) del Medio Oriente. Así, el objetivo geoestratégico consiste en contrarrestar la influencia económica y militar que ejercen los EUA en los países que rodean a China y en garantizar su abastecimiento de energía (Foncillas, 2017).

El Plan *Made in China 2025* fue desarrollado por el Ministerio de Industria y Tecnología de la Información, su objetivo principal consiste en

desarrollar industrias de alta complejidad tecnológica, capaces de impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico, anteponiendo la calidad sobre el costo. China es reconocida por sus precios bajos en las industrias maduras, donde copiaba los productos y procesos, pero en años recientes ha ido consolidando sus propios desarrollos basándose en sus avances científicos y tecnológicos.

China se ha propuesto abarcar el segmento más complejo de la cadena global de valor industrial. Su objetivo es lograr una integración del 40 % para 2020 y del 70 % para 2025. Para el logro de este proyecto, el Estado ha provisto estímulos financieros y fiscales y la creación de quince centros de innovación para 2020, que llegarán a 40 para 2025. Por otra parte, se reforzarán los derechos privados de propiedad intelectual, con el fin de garantizarle a las empresas privadas y del Estado el beneficio de los avances en los campos en que son asistidos. Diez son los sectores elegidos para fomentar y alcanzar la frontera del conocimiento y la vanguardia internacional del desarrollo tecnológico: 1) nuevas tecnologías avanzadas de información, 2) máquinas herramientas automatizadas y robótica, 3) aeroespacial y equipo aeronáutico, 4) equipamiento marítimo y barcos de alta tecnología, 5) equipos modernos de transporte ferroviario, 6) vehículos y equipamiento con nuevas formas de energía (autos eléctricos, etc.), 7) equipos de energía, 8) equipamiento agrícola, 9) nuevos materiales, y 10) biofarmacia y productos médicos avanzados (Wübbecke, et al., 2016).

Este ambicioso plan convalida y extiende el “Plan de Industrias Estratégicas Emergentes” de 2010, cuyo objetivo central era desarrollar las tecnologías de punta, por medio de una inversión intensiva en Investigación y Desarrollo. China busca y pretende, ahora, liderar los nuevos y futuros segmentos de desarrollo tecnológico y científico, para ello, el Estado subvenciona la inversión en el desarrollo industrial de frontera, como lo hacen otros países desarrollados. Ello le permitirá a la industria china reunir la innovación y los conocimientos tecnológicos de frontera, con los costos bajos que su mano de obra mantendrá todavía por muchos años y con la gran escala necesaria para abastecer su mercado interno y sus exportaciones.

Tras ocho años de complejas negociaciones, en la Cumbre de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN) de noviembre de 2020, se firmó lo que constituye el acuerdo comercial más importante del mundo: la Asociación Económica Regional Integral (el RCEP, por sus siglas en inglés), que incluye a China, Japón, Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda y a las

diez economías de la ASEAN (Brunéi, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Vietnam).

La Asociación Económica Integral Regional o RCEP (Regional Comprehensive Economic Partnership) es un acuerdo comercial multilateral firmado entre 15 países del Asia-Pacífico, compuesto por las 10 economías de ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático), China, Japón, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda. Fue sellado el 15 de noviembre de 2020 de manera telemática, y es considerado el mayor acuerdo jamás firmado, dadas sus dimensiones y preponderante peso económico, el que representa alrededor del 30% de la población, comercio y economía global. Si bien, este título antes lo había ostentado el Acuerdo Transpacífico (TPP), quien llegó a representar el 37% del PIB global, tras la salida de Estados Unidos en 2017, el CPTPP (Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico o TPP11) perdió preponderancia y participación en la economía mundial (13%).

En 2015, la filtración de un texto de las negociaciones del RCEP generó alertas en cuanto a los derechos de propiedad intelectual, las patentes de medicamentos y derechos digitales provocando cuestionamientos sobre sus beneficios en sus respectivos países. Reflejo de ello, fueron las manifestaciones realizadas en India, lo que llevó a que finalmente el gobierno de ese país se retirara de las negociaciones en 2019. El RCEP es visto desde Occidente, principalmente desde EUA, como una herramienta geopolítica y comercial de China en la región. el RCEP es, también, el primer gran acuerdo comercial entre China, Japón y Corea del Sur, países que juntos congregan el 85,5% del PIB del bloque y que no contaban a la fecha con un tratado comercial de estas características.

Japón los ALC y la integración asiática

Después de la derrota de Japón en la Segunda Guerra Mundial y su rendición, la ocupación por parte de los Aliados, duró de agosto de 1945 a abril de 1952, con el General Douglas MacArthur como Comandante Supremo de las Fuerzas Aliadas. En ese período, la reforma más importante fue la redacción de una nueva constitución de corte pacifista que entró en vigor en 1947, además se hicieron otras 3 importantes reformas cuyo fin era descentralizar la economía y democratizar el sistema político: 1) la reforma agraria, 2) las leyes y normas laborales que otorgaban derechos y establecían condiciones mínimas para los trabajadores y 3) la abolición de los zaibatsus, las que contribuyeron a estimular el progreso del Japón.

En el contexto de la Guerra Fría, ante la amenaza soviética y China, Japón pasó de ser un enemigo vencido a ser un aliado estratégico, necesario para mantener los intereses de las potencias occidentales y particularmente de los EUA en el continente asiático, en particular durante la Guerra de Corea en 1950, por lo que los EUA promovieron su recuperación económica.

Históricamente, Japón ha sido un enemigo de China, a la cual invadió e intentó arrebatarle la Manchuria, antes de producirse la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente, la recuperación económica de Japón fue milagrosa: se convirtió en la segunda economía del mundo por el tamaño de su PIB, en la década de los ochenta y es hoy, la tercera economía después de China, y los EUA. Este éxito y la importancia que ha tenido en el comercio y desarrollo del Noreste y Sudeste Asiático han llevado al Japón a la firma de numerosos Acuerdos de Libre Comercio. Hasta 2016, 18 con: ASEAN, Brunéi Darussalam, Chile, India, Australia, Indonesia, Malasia, México, Mongolia, Perú, Filipinas, Singapur, Suiza, Tailandia, Vietnam, los EUA, el Consejo de Cooperación del Golfo y la República de Corea. Japón, también, forma parte de la Organización Mundial de Comercio, desde su fundación en 1995, y del Foro Asia Europa (ASEM), establecido en 1996, que es un foro informal de cooperación y de diálogo, basado en la igualdad y en el consenso; comprende asuntos políticos, económicos y culturales que buscan fortalecer a ambos continentes. En él participan los 10 países de ASEAN, la Unión Europea, China, India, Mongolia, Pakistán y Corea del Sur.

Así mismo, recientemente, Japón, firmó dos grandes acuerdos multilaterales de Comercio: el TPP que incluye a 11 países: Brunéi-Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, Singapur y Vietnam y un Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea, firmado el 17 de julio de 2018, por el primer Ministro, Shinzo Abe, el Presidente de la Comunidad Europea, Jean-Claude Juncker, y el Presidente del Consejo Europeo Donald Tusk.

El TPP, históricamente, surgió de la propuesta de expansión del Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica, tratado de libre comercio que fue firmado por: Brunéi, Chile, Nueva Zelandia y Singapur, en julio de 2005. Posteriormente, ocho países manifestaron su interés de adherirse a él: Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón, Malasia, Perú y Vietnam, pero como los Estados Unidos se retiraron, en enero de 2017, el Acuerdo Amplio y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), sólo fue firmado por los once miembros restantes, en Santiago de Chile, el 8/ 03/2018 (Celaya et al.,

2016). Más recientemente, el 2 de junio de 2021, los miembros del Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) se reunieron para discutir la solicitud de adhesión de un nuevo miembro: el Reino Unido, que busca unirse al CPTPP, y acordaron establecer un Grupo de Trabajo para iniciar las negociaciones sobre su membresía.

Japón y la Unión Europea, se vieron desconcertados durante el gobierno de Trump, porque, por una parte, Estados Unidos se retiró del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) y porque el Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP) permanece estancado, ante el marasmo de la economía mundial. Es por eso que ahora el acuerdo entre la UE y Japón (JEFTA) apareció impregnado de simbolismo, en un período, en que Trump aplicó aranceles a sus socios comerciales, llamó “enemigos” a sus aliados y aisló cada vez más a los EUA del resto del mundo, el Acuerdo de Libre Comercio UE - Japón, apostaba por el acercamiento, la cooperación y la reducción de barreras comerciales, enviando así un mensaje al presidente Trump, en el sentido de que sus socios actuarían, por su parte, incluso buscando nuevos aliados de ser necesario. La Unión Europea y Japón aglutinan el 40% del comercio global, el 30% del Producto Interior Bruto mundial y reúnen a casi el 10% de la población del orbe, por lo que el ALC dará lugar a la mayor zona económica abierta del mundo, como expresó Shinzo Abe (asesinado el 8 de julio de 2022), los aranceles comerciales serán reemplazados por estándares y normas unificadas internacionalmente. Este acuerdo entró en vigor el primero de febrero de este año (2022), luego regirán plazos de transición de hasta 10 años.

Conclusiones

La estrategia escogida por América Latina para impulsar el desarrollo, la integración económica y una adecuada inserción en la economía internacional, a través de políticas económicas neoliberales ha fracasado, llevando a la región a un estancamiento cíclico, caracterizado por períodos breves de crecimiento y recuperación, seguidos por crisis y lapsos de fuerte deterioro económico y social, en donde se pierde lo ganado y se agudiza la criminalidad y la inseguridad. La concentración del ingreso y de la riqueza, el empleo de cerca de la mitad de la población en actividades informales y los altos niveles de pobreza, son otras de las características que han adquirido los países que han adoptado estos modelos.

Finalmente, en lo que se refiere a la inserción de las economías de América Latina en la economía mundial por medio de Acuerdos de Libre Comercio, la característica general adoptada ha sido la especialización de los sectores exportadores en la extracción de recursos naturales, en la maquila y en la producción de bienes que agregan poco valor y utilizan mano de obra poco calificada.

El crecimiento económico de los países de América Latina, ha estado limitado por una concepción automática y estática sobre la generación de las ventajas comparativas. En consecuencia, para salir del estancamiento actual, los gobiernos deben modificar el rumbo, implementando políticas y estrategias activas de desarrollo que estén basadas en enfoques dinámicos en torno a la generación de las ventajas comparativas, inspiradas en los modelos exitosos de desarrollo de los países del sudeste asiático y China.

Los datos ofrecidos en la investigación de Digemans y Ross (2012) revelaron, que con los ALC en América Latina no se han producido cambios relevantes en la estructura de producción de los sectores exportadores, no ha habido un cambio importante en la diversificación de los productos, ni de los mercados, ni se ha constatado un incremento relevante en su valor agregado. El fracaso generalizado de la actual estrategia y de las políticas neoliberales, para sugerir las políticas económicas que deben adoptar los países emergentes a fin de erradicar los elevados niveles de informalidad, pobreza y desempleo, generó la búsqueda de un modelo de desarrollo económico contrario al neoliberal, basado en niveles crecientes de industrialización y modernización, en el desarrollo equilibrado de los mercados interno y externo y en una mejora progresiva de la distribución del ingreso, características que han mostrado los modelos exitosos de crecimiento asiáticos.

Las exportaciones y los mercados, por sí solos, son incapaces de modernizar la economía y la estructura productiva, no logran reducir el desempleo, ni la economía informal, ni la distribución del ingreso y generan pobreza. Las políticas industriales y el progreso del sector manufacturero siguen siendo una herramienta estratégica básica para impulsar el avance de la economía, como lo señaló Kaldor, al establecer sus tres leyes de crecimiento. Ellas señalan los efectos positivos que genera el progreso del sector manufacturero y las nuevas industrias de punta, generadoras del conocimiento, para impulsar el desarrollo de la economía e inducir el crecimiento y la innovación en los demás sectores y un aumento en la productividad y competitividad integral de un país. Para que una economía, sus miembros

y sus empresas puedan progresar, es necesario que el sistema económico adopte un carácter evolutivo dinámico, por lo que el gobierno, sus instituciones, empresas privadas y trabajadores deben coadyuvar sinérgicamente para promover el cambio.

Un nuevo rasgo de la economía mundial consiste en la importancia creciente que han venido adquiriendo las economías emergentes, aquéllas que a pesar de que han ido adoptando la innovación y la incorporación de los conocimientos científicos y tecnológicos como base de su desarrollo no logran desarrollarse por el enorme tamaño de su población. El peso relativo de las economías de los EUA, la Unión Europea y Japón en el PIB mundial, se ha venido reduciendo mientras que el peso relativo de las economías emergentes de Asia se ha incrementado. Para que sus poblaciones puedan sobrevivir, esta tendencia debe afirmarse a medida en que irán desapareciendo el hambre, la pobreza y la ignorancia de los países emergentes y subdesarrollados del mundo y sus ingresos se mejoren. El logro de los objetivos del milenio y la erradicación de la pobreza, tendrá como consecuencia que los países emergentes se desarrollen y que los países más poblados del orbe se transformen en primeras potencias mundiales, al lado de los países desarrollados, como lo confirman las tendencias que han seguido los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), el Japón y los países del Sudeste Asiático, que mantienen economías evolutivas, cuyas tasas de crecimiento son convergentes con las de los países desarrollados, lo que les ha permitido cerrar las brechas tecnológica y las de ingreso per cápita que los separan de ellos.

A partir de la década de los noventa, en el Sudeste de Asia, se presentó una nueva tendencia consistente en la proliferación de la firma de ALC, que ha acompañado y convalidado la liberalización comercial que se había dado previamente. El Banco Asiático de Desarrollo contabilizaba 192 ALC en la región Asia Pacífico en enero de 2007, lo que representaba cerca de la mitad de los ALC llevados a cabo en el mundo. La liberalización comercial, especialización e integración económica que acompaña a los acuerdos son procesos que deben favorecer a las economías, pero es necesario advertir sobre los peligros que encierra el bilateralismo, que tiende a marginar a las economías más pequeñas y periféricas y volverlas dependientes de los grandes centros comerciales, debido a los mayores costos relativos del comercio en relación a su volumen.

La aplicación de reglas de origen en los ALC suele también reforzar el centralismo y hundir a los países periféricos en una gran dependencia hacia

el polo de mayor influencia con el que comercian, por lo que suele producirse una gran concentración comercial geográfica, como lo muestra la evolución que han seguido las relaciones comerciales en América Latina, con el mayor polo mundial, los Estados Unidos y con un polo regional menor, Brasil. La Unión Europea ha ido perdiendo presencia en América Latina, al concentrarse en su comercio interior y en el intercambio con los grandes polos, mientras que China emerge como un polo de carácter mundial (Baldwin, 2008).

En Asia-Pacífico, los efectos de marginación del bilateralismo han sido menores, en parte, por la gran disposición y rapidez con la que los países establecen acuerdos bilaterales, sin embargo, se percibe la formación de dos grandes polos de influencia en torno a China y Japón. El cambio más notable en el proceso de integración, fue el ascenso de China que reemplazó a EUA como destino principal de las exportaciones de los países del Sudeste de Asia y polo principal del comercio mundial. Lo anterior, desató una guerra comercial entre China y los EUA, utilizando como pretexto el “robo de propiedad intelectual”, cuyo trasfondo para los EUA era mantener su hegemonía mundial, frenando el avance comercial de China y su capacidad para reducir la brecha tecnológica. El presidente de EUA tenía la intención de imponer aranceles a los productos y sectores de punta que promovía el Plan *Made in China 2025*, que buscaba convertir a China en una gran potencia tecnológica independiente rival de EUA y Japón.

Ante esta situación, China busca afirmar su influencia política y económica en el mundo, proteger sus fuentes de aprovisionamiento y garantizar una vía de salida segura a sus exportaciones por medio de otro mega proyecto: la Ruta de la Seda. El proyecto contempla la creación de: puertos, carreteras, vías ferroviarias, centros de distribución y logística, que incluyen a más de 60 países, el 30% del PIB mundial y al 60% de la población del orbe. El proyecto está dirigido a cambiar la visión de los países involucrados con respecto a China, ya que se trata de un plan de desarrollo integral de toda la región involucrada.

El análisis comparado de los Acuerdos de Libre Comercio de América Latina y del Este Asiático, a la luz del fracaso de las iniciativas neoliberales y de los ALC firmados por países de América Latina, que básicamente han servido para incrementar el comercio y facilitar la penetración de las inversiones extranjeras, así como el éxito logrado por los modelos evolutivos de innovación y desarrollo tecnológico en el sudeste y este del Asia, además del éxito y proliferación de sus acuerdos celebrados, cada vez más amplios, muestra

que la erradicación de la pobreza y el progreso de los países emergentes es posible, es una realidad que ha ido avanzando lentamente, con el progreso de la humanidad, aún durante las cuatro últimas décadas, a pesar de que el 1% de los habitantes más ricos concentran la mitad del ingreso mundial.

Esa realidad se manifiesta, por un lado, por el surgimiento de nuevos países desarrollados: Japón, Corea, China, etc., por el éxito alcanzado por las asociaciones como la Unión Europea, la ASEAN, los BRICS, entre otros, y también por las luchas de los pueblos por alcanzar la democracia y erradicar el hambre. Estos procesos, así como el crecimiento más rápido de las economías emergentes, cuestionan la hegemonía de los EUA, y el control que mantiene sobre las relaciones de producción e intercambio mundiales, mostrando que la gran potencia americana, ya no podrá mantener su hegemonía individualmente y que tendrá que compartirla con otras grandes potencias, quienes deberán compartir la tecnología y la democracia con los países pobres, en un mundo más humano. La época en que los países ricos mantienen a una parte de la humanidad aislada, en la pobreza y la ignorancia está por llegar a su fin, las clases ilustradas pobres o ricas lo saben, y lucharán por lograrlo, frente a las clases obnubiladas por la riqueza y el poder que luchan por mantener la ignorancia, en un mundo donde la información y el conocimiento está al alcance de todos.

Referencias

- Aoki, M., Kim, H. K. y Fujiwara, O. (2000). El papel del gobierno en el desarrollo económico del Asia Oriental. *Lecturas de El Trimestre Económico No. 91*. Fondo de Cultura Económica.
- Arceo, E. y Basualdo, E. (2009). *Los Condicionantes de la Crisis en América Latina*. CLACSO.
- Azevedo, R. (2018). *Informe sobre el comercio mundial 2017*. Organización Mundial de Comercio.
- Baldwin, R. (2008). The Spoke Trap. Hub-and-Spoke Bilateralism in East Asia. En B. Eichengreen, Ch. Wyplosz y Y. Chul Park, Y. En *China, Asia and the New World Economy*. Oxford University Press.
- Celaya, R.; González, J. y Chiñas, C. (2016). *Procesos de integración Asia Pacífico. Retos y Perspectivas ante el TPP*. Instituto Tecnológico de Sonora - Tabook.
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). (2010). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2009-2010*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1070-estudio-economico-america-latina-caribe-2009-2010-impacto-distributivo-politicas>
- Cruz Roa, J. (2012). *Estudios de los procesos de reforma en China y los retos de su profundización financiera*. UAM-A. <https://casadelibrosabiertos.uam.mx/gpdc-estudios-de-los-procesos-de-reforma-economica-en-china-y-los-retos-de-su-profundizacion-financiera.html>
- Chul Park, Y. y Cheong, I. (2008). The proliferation of FTAs and the Prospects for Trade Liberalization in East Asia. En B. Eichengreen, Ch. Wyplosz y Y. Chul Park (Eds.), *China, Asia and the New World Economy*. Oxford University Press.

- Dingemans, A. y Ross, C. (2012). Los Acuerdos de Libre Comercio en América Latina desde 1990. Una evaluación de la diversificación de las exportaciones *Revista CEPAL*, (108), 27-50. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d2211b9a-f3cb-4d8f-9297-af0fd63a2c3b/content>
- Dopfer, K. (2005). *The Evolutionary Foundations of Economics*. Cambridge University Press.
- Dupont, C. y Huang, D. (2008). Containing the PTA Wildfire. En B. Eichengreen, Ch. Wyplosz, y Y. Chul Park (Eds.), *China, Asia and the New World Economy*. Oxford University Press.
- Eichengreen, B., Wyplosz, Ch. y Chul Park, Y. (2008). *China, Asia and the New World Economy*. Oxford University Press.
- Foncillas, A. (2017). La nueva ruta de la seda. *Proceso* 2118.
- Gómez Chiñas, C. (2017). Estructura de las exportaciones y competitividad: El caso de los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. *Revista Análisis Económico*, XXXII(81).
- González, J. (2015). *Relaciones estratégicas de China con los países de América Latina*. Universidad de Colima – Miguel Ángel Porrúa.
- Lavinas, L. (2012). Brasil, de la reducción de la pobreza al compromiso de erradicarla Miseria. *Revista CIDOB d'afers internacionals* (97-98).
- López, J. (2015). *Corea del Sur. Economía Política del Cambio Institucional*. El Colegio de México. Centro de Estudios de Asia y África.
- Machinea, J. L. (2009). *La crisis financiera internacional: su naturaleza y los desafíos depolítica económica*. *Revista Cepal*, 33-56. <https://hdl.handle.net/11362/11270>
- Navarrete, J.E. (2011). *El BRIC, el BRICS y México*. *Economía UNAM*, 8(23).
- Rozo, C. (2016). *Las economías emergentes y el cambio de gravedad de la economía mundial en* Vidal, G. *La economía mundial y los procesos de integración y regionalización*. UAM – Miguel Ángel Porrúa.
- Sakong, Il y Koh, Y. (2010). *La economía coreana. Seis décadas de crecimiento y desarrollo*. CEPAL –Korean Development Institute - Consejo Coreano para América Latina (KCLAC).
- Salvatore, D. (2013). *International Economics*, John Wiley & Sons, Inc.
- Stiglitz, J. (2006). *Cómo hacer que funcione la globalización*. Taurus.
- Turner, E. (2011, 25 de septiembre). Desarrollo y pobreza en México, Argentina, Brasil y Chile. *Revista Académica Polis*, 10(29). <http://www.revistapolis.cl/29/art08.htm> https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682011000200009
- Turner, E. y Licona, A. (2012). Competitividad Sistémica y Pilares de la competitividad de Corea del Sur. *Análisis Económico*, XXIX (72), Tercer Cuatrimestre.
- Turner, E. (2015). *Los Grandes Desequilibrios de la Economía Mundial*. UAM-A.
- Turner, E. y Licona, M. (2015). Competitividad de la economía socialista de mercado China. *Revista Portes*, 9(17). CUEICP y CEAPEC de la Universidad de Colima.
- Vidal, G. (2016). *La economía mundial y los procesos de integración y regionalización*. Ed. UAM – Miguel Ángel Porrúa.
- Wübbeke, J., Meissner, M., Zenglein, M., Ives, J. y Conrad, B. (2016). Made in China 2025. The making of a high-tech super power and consequences for industrial countries. *Mercator Institute for China Studies (Merics)*, (2). https://espas.secure.europarl.europa.eu/orbis/system/files/generated/document/en/MPOC_No.2_MadeinChina_2025.pdf